



A LA MESA DE LA CÁMARA

D^a. Rosa Rodríguez Díaz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente PREGUNTA dirigida a la Excm. Sra. Consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta ORAL ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas tiene previstas para el nuevo Plan de Vivienda para Gran Canaria, y municipios beneficiarios?

Canarias, a 2 de Diciembre de 2009.



Fdo.: Rosa Rodríguez Díaz.

Diputada Grupo Parlamentario Popular.